

PERMISO DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACION MENOR A 100 M2☒ MODIFICACION
sin alterar estructura☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CASTRO

REGION: DE LOS LAGOS

☒ URBANO☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO

85

FECHA

22-Sep-20

ROL S.I.I

1202-197

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 6278
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 229 de fecha 04/08/2020
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de HABILITACION LOCAL COMERCIAL, PELUQUERIA SUP. 40,03

(especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino

RUTA 5 SUR

N° 3686

Lote N°

manzana

localidad o loteo

URBANO
(URBANO O RURAL)

sector

CASTRO

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba

(MANTIENE O PERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, O.G.

Plazos de la autorización especial:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
VICTOR RAMON NAUDUAM ARRIZAGA			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
ANDRES FRANCISCO JAVIER MARTINEZ VERA		13.001.752-5	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
ANDRES FRANCISCO JAVIER MARTINEZ VERA		13.001.752-5	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	1.457.750.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1	\$	\$	14.578.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	
TOTAL A PAGAR			\$	14.578.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	960.015	FECHA	22-Sep-2020
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



CRISTIAN TORRES MARQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

CMTM/bvr.

IMPRIMIR